

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

Algunas consideraciones sobre los ideales femeninos en la época actual. Un abordaje desde el psicoanálisis y la perspectiva de género.

Marchisio, Silvina Alejandra.

Cita:

Marchisio, Silvina Alejandra (2015). *Algunas consideraciones sobre los ideales femeninos en la época actual. Un abordaje desde el psicoanálisis y la perspectiva de género. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/796>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/ECR>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS IDEALES FEMENINOS EN LA ÉPOCA ACTUAL. UN ABORDAJE DESDE EL PSICOANÁLISIS Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Marchisio, Silvina Alejandra

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis. Argentina

RESUMEN

Esta comunicación constituye un recorte parcial de una investigación más amplia que aborda la problemática del ideal del yo-superyó de la mujer y su incidencia en la estructuración de la subjetividad femenina. El marco teórico lo constituyen las conceptualizaciones psicoanalíticas que articulan la perspectiva de género. La subjetividad y los ideales de género se plasman en cada caso particular, de acuerdo con la determinación y significación pautada por la sociedad, dadora de sentido y mediada por la familia. El lugar de la mujer en la sociedad occidental ha estado determinado históricamente por la atribución de significados de género a partir del modelo masculino como patrón que regía a la humanidad. En el ideal del yo en las mujeres coexisten con mayor o menor grado de conflicto, ideales tradicionales con ideales post-convencionales. Los ideales más acordes a la modernización se relacionan con el imperativo del trabajo, y son aquellos que tradicionalmente comandaron la producción de los varones. Estos entran en conflicto con una práctica maternal aislada, que se hipertrofia debido a la difusión de la importancia de las experiencias tempranas en la estructuración del psiquismo. El ideal maternal en términos tradicionales resultaría contradictorio con la producción cultural.

Palabras clave

Femineidad, Ideales, Psicoanálisis, Género

ABSTRACT

SOME CONSIDERATIONS ON FEMININE IDEALS IN MODERN TIMES: AN APPROACH FROM PSYCHOANALYSIS AND GENDER VIEWPOINTS
This paper is a partial cut-out of a larger research work that addresses the problem of the ideal super-ego in women and its impact on the structuring of female subjectivity. The theoretical context for this is formed by the psychoanalytic conceptualizations which articulate the perspective of gender. Subjectivity and gender ideals are embodied in each particular case, according to the determination and significance established by society, a giver of meaning which is mediated by the family. The place of women in Western society has historically been determined by the attribution of gender meanings out of a male pattern model governing mankind. In the ideal ego of women, traditional concepts and post-conventional ideas coexist with varying degrees of conflict. The ideals which are more in line with modernization are related to the imperative of work, and they are also traditionally linked to male dominance. They conflict with an isolated maternal practice, which undergoes a hypertrophy due to the dissemination of the importance of early psychic shaping. Traditionally, the maternal ideal would be contrary to cultural production.

Key words

Femininity, Ideals, Psychoanalysis, Gender

El presente artículo constituye una primera aproximación al estudio de una temática más amplia que aborda el problema del ideal del yo-superyó de la mujer y su incidencia en la estructuración de la subjetividad femenina. El marco teórico referencial es la articulación entre el psicoanálisis y la perspectiva de género.

Los cambios que se han ido sucediendo durante la Postmodernidad han dado lugar a la caída de ciertos mandatos e ideales referidos a lo que es ser hombre o mujer.

Los estudios de género ponen de relieve las variaciones históricas y culturales sobre las categorías femenino y masculino, haciendo visible que aquello significado como natural o esencial de cada uno, es en realidad producto de la cultura.

El psicoanálisis con enfoque de género enfatiza la formación de la subjetividad, a partir de la respuesta particular que cada sujeto produce a los mandatos de género, presentes en los ideales transmitidos desde la cultura.

Bleichmar, E. (1996) plantea que es teóricamente válido sostener que el par femineidad/masculinidad tiene existencia con anterioridad al complejo de Edipo. El yo es desde su origen una representación del sí mismo genérico, es decir, el género es uno de los atributos constitutivos del yo desde el comienzo.

El género se construye en un vínculo intersubjetivo. La femineidad de la hija que la madre concibe, no sólo tiene que ver con su pasado histórico-vivencial, sino con los formatos de femineidad vigentes para ella, ya sea para repetirlos o innovar sobre ellos. En este sentido, la autora sostiene que la femineidad de la niña se desarrolla a partir de la fantasmática de un ser social femenino implantado en la psique materna y paterna, así como a partir de lo que naturalmente se desprende del cuerpo sexuado de su hija.

Si se retoma el modelo del conflicto edípico propuesto por Freud, cabe recordar que el niño renuncia a la satisfacción directa de sus deseos para intentar realizarlos mediante un largo rodeo. Constituye ideales sobre el modelo de los padres a quienes atribuye omnipotencia y busca identificarse con ellos, especialmente con el padre rival.

En el caso de la mujer, la hostilidad hacia la madre como residuo de la temprana ligazón con ella, así como la configuración edípica y su disolución, incidirían en las características deficitarias que el creador del psicoanálisis le atribuye al superyó femenino y en las modalidades de los procesos identificatorios.

Desde esta perspectiva, se acuerda con Irene Meler (1987) en la dificultad de la niña para estructurar un sistema de ideales que comande su actividad sublimatoria, mientras su madre represente

para ella una imagen devaluada: la de una mujer castrada. El ideal maternal, en tanto el único observable para la mujer como salida del complejo de Edipo, se estructura en forma fuerte y opresiva. Este ideal resulta instrumental para una organización social que delega la función reproductora -incluyendo la crianza y la aculturación- en las mujeres. De este modo, el ideal maternal en términos tradicionales resulta contradictorio con la producción cultural. Esta situación podría plantearse como una antinomia entre el deseo de ser madre y el deseo de ser.

En el ideal del yo en las mujeres coexisten con mayor o menor grado de conflicto, ideales tradicionales con ideales post-conventionales. Los ideales más acordes a la modernización se relacionan con el imperativo del trabajo, y son aquellos que tradicionalmente comandaron la producción de los varones. Estos entran en conflicto cotidiano con una práctica maternal aislada, no institucionalizada y que se hipertrofia debido a la difusión de la importancia de las experiencias tempranas en la estructuración del psiquismo. De este modo, en las condiciones actuales ser una "buena madre" y trabajar resulta una tarea difícil. El conflicto suele agravarse debido a que el imperativo laboral entra en contradicción con la identidad de género. El concepto mismo de "mujer" queda cuestionado cuando se asumen como ideales del yo, aquellos que hasta hace poco tiempo eran propuestos para los hombres.

Meler sostiene que en tanto la mujer sea amada por asumir en sí la carencia e indefensión que los hombres rechazan, permanecerá en una posición infantil, dependiendo efectivamente del amor del hombre a quien atribuye omnipotencia, para establecer su equilibrio narcisista. Sólo la aceptación del imperativo del trabajo y la asunción del carácter ilusorio del vínculo tradicional con el hombre, permitirá a las mujeres producir cultura.

Luego de la Revolución Industrial, con los cambios en los modos de producción, se fueron generando dos espacios de acción y de representación social y subjetiva: el ámbito privado y doméstico para las mujeres, y el público y extradoméstico para los hombres. Se configuraron también dos ideales sociales, el ideal de trabajo y proveedor económico, como propio del género masculino, y el ideal maternal para el género femenino. Con la constitución de la familia nuclear, la maternidad comenzó a tener un rasgo excluyente y se tornó parte de la identidad femenina. La regulación y el control de las emociones que circulaban dentro de la familia implicó un ejercicio de poder para las mujeres, pero también significó modos específicos de enfermar y de expresar su malestar. (Burín, 1996)

Se delimitaron así, una serie de prescripciones respecto de la "moral familiar y maternal" que suponía subjetividades femeninas con características emocionales de receptividad, contención y nutrición. Las emociones normativizadas eran la amorosidad, generosidad, el altruismo y la entrega afectiva. Los roles de género específicamente femeninos eran: el rol maternal, el rol de esposa y el rol de ama de casa, que además requerían de modos inhibidos y controlables de agresividad.

Bleichmar, E. (1997) afirma que lo invisibilizado en la constitución de la subjetividad de las mujeres es que el superyó femenino incluye los mandatos de género hacia el cuidado de lo vital y la sanción a toda forma de agresividad. Además las consecuencias del rol maternal no han sido consideradas por el psicoanálisis. La función materna como garante de la autoconservación temprana puede generar sentimientos de responsabilidad, persecución y culpa ante la posibilidad de no responder a ese mandato. La sanción frente a la transgresión o el simple autorreconocimiento del impulso hostil en las mujeres, se realiza desde un doble sistema de codificación: moral y de género.

Esta autora propone que la femineidad primaria de la niña se halla construida en torno a la función maternal, a la constitución en su subjetividad de deseos de cuidar la vida de las personas, el despliegue de acciones y comportamientos de rol, cuya investidura libidinal pasa por el ensayo y la anticipación de estas actividades. Lucía Martinto de Paschero (2000) reflexiona sobre la dificultad de realizar una conceptualización de los valores, siendo éstos el eje constitutivo del superyó.

Afirma que si femenino es considerado como pasivo, desde esta perspectiva se agregan un gran número de funciones y atributos: lo engendrador, lo maternal, lo sostenedor del deseo del otro, una manera especial de percibir, introyectar, captar y valorar, que constituyen redes representacionales sobre las que se configura el sentido femenino, es decir, el punto de vista de género. De tal modo, se inscriben en el yo aptitudes y funciones, en tanto que en el superyó, contenidos del ideal y convicciones valorativas, que encaminan a la mujer a asumir una presencia diferente de la masculina, no sólo en los roles, sino en casi todos los aspectos de la vida.

Los cambios sociales, económicos y culturales de fines del siglo pasado y principio de éste, dieron lugar a múltiples factores que hicieron que los roles de género femenino tradicionales, dejaran de tener el valor y el sentido social que se les asignaba anteriormente. Esta situación puso en crisis también la subjetividad femenina que habían estado construyendo las mujeres.

En este sentido, se advierte que en la actualidad las madres y padres conciben para sus hijas, una amplitud de expectativas más acordes con el yo de ellas, o al menos si no las consideran en forma personal, se hallan admitidas en el entorno social. De esta manera, en lugar de considerarlas un destino funesto o extravagante, pasan a ser formas de femineidad tan frecuentes y compartidas en número, que van siendo valoradas como "normativamente normales" o "modelos".

Irene Meler (2010) plantea que las representaciones tradicionales de lo femenino y lo masculino atraviesan por un proceso de crisis que genera profundas ansiedades.

Las nuevas prácticas de vida se vinculan de forma estructural a nuevas subjetividades. Existen numerosas observaciones psicoanalíticas acerca de modificaciones en la subjetividad femenina tanto en el nivel de los ideales propuestos para el yo, como a nivel pulsional y en lo relativo al desarrollo de habilidades yoicas. Señala que las mujeres modernizadas, autónomas y ambiciosas comienzan a matizar sus modelos identificatorios, recuperando aquellos emblemas de la femineidad tradicional, que resulten posibles de integrar con la condición ciudadana y con el despliegue de las potencialidades creativas individuales.

La estereotipia de los roles de género ha constituido un dispositivo sociocultural que tiende a cercenar la diversidad y la riqueza de la experiencia personal. Las representaciones tradicionales de la femineidad proscribían el desarrollo de actividad, hostilidad instrumental y dominio para las mujeres. También descalificaban la investidura del propio despliegue pulsional, debido a la censura del ejercicio autónomo de la sexualidad femenina, a fin de garantizar su pasivización, requisito indispensable dentro de las redes de la alianza entre hombres.

Víctor de Dios Galocha (1998) considera que una de las transformaciones sociales más traumáticas y apasionantes a nivel individual ha sido la liberación de la mujer de su casi exclusivo papel dentro del hogar y su nuevo estatus o rol en la sociedad. Si bien esta crisis se remonta a los primeros movimientos feministas, surgidos tras la Revolución Francesa, sin embargo a partir de 1920 las reivindicaciones feministas toman otro carácter. La independencia

económica alcanzada por las mujeres y la elevación de sus niveles educativos contribuyeron a la ampliación del apoyo social de los movimientos en pro de una igualdad de derechos.

Este autor piensa que la herida narcisista creada por siglos de sociedad patriarcal, en la que el único destino de la mujer era el matrimonio, genera en ella una agresividad, coherente con la castración que ha padecido. Considera que en el momento actual es necesaria una revisión de la relación mujer-hombre, no tanto a nivel institucional, sino en el ámbito de lo privado y de la pareja concreta. En una relación de pareja de tipo patriarcal no existía reciprocidad, sino una distribución de funciones construida sobre una escisión artificial de la naturaleza humana: el hombre representaba los apreciados valores racionales (distribución económica, orden, inteligencia, disciplina, autoridad) frente a los descalificados valores afectivos, representados por la mujer (ternura, amor, cuidado de los hijos y el marido, entre otros) Señala la necesidad de hacer un reajuste de esta escisión, porque tan grave es para una mujer quedar desposeída de valores racionales, como para el hombre de la afectividad. Sostiene que este cambio necesario sería menos traumático si la mujer tomara conciencia de las limitaciones reales del hombre, respetando su capacidad de cambio y teniendo en cuenta los múltiples condicionantes con los que también han forjado su identidad. Por otra parte, el hombre realizaría un significativo avance si asumiera de verdad, en lo profundo, una nueva actitud de valoración hacia la mujer y hacia los valores que tradicionalmente ha representado. Esta modificación implicaría hacerse cargo de nuevas responsabilidades en el reparto de las funciones domésticas y parentales.

La problemática mayor que continúa teniendo incidencia en la relación hombre-mujer procede, según este autor, de la gran herida narcisista dirigida a la mujer en su autoestima y a través de los tiempos, por una sociedad patriarcal que le ha impedido desarrollar adecuadamente su subjetividad e identidad.

Doris Berlín (2014) sostiene que aunque la mujer durante la modernidad ha tenido muchos desarrollos tangibles, las expectativas depositadas en su ideal la siguen afectando, situación que se observa en la clínica. Es decir, la salida de la mujer al mundo público del trabajo, estudios y política, entre otros, hoy en día es una realidad, pero se advierte que esos desarrollos no corresponden necesariamente con una evolución paralela de la identidad femenina.

Destaca que en la clínica suele manifestarse una modalidad de intolerancia a lo femenino, a través de la repetición intergeneracional, de madres a hijas, de una noción vulnerable y devaluada de ser mujer. Las dificultades en la relación madre-hija, con frecuencia están relacionadas con la expectativa que la hija se convierta en la madre idealizada, solicitando amor y exclusividad. Este patrón de falta de reconocimiento genera rechazo y apartamiento, dificultando la identificación con la madre.

Las críticas y descalificaciones entre mujeres como consecuencia del ideal fálico, constituyen una forma de violencia menos visible que la del hombre, con importantes efectos en la psique de las mujeres.

María Amparo de la Vega Morell, (2014) plantea la necesidad de tomar en consideración la perspectiva de género para la comprensión de la incidencia de los mandatos culturales en los conflictos inconscientes de las mujeres. Considera que la angustia de ser mujer surge de las contradicciones entre sus deseos y la realidad civilizatoria, los malestares cotidianos de las exigencias de inferioridad por pertenecer al género femenino y las diferencias que en su individualidad, cada mujer desea y necesita construir. Advierte sobre la influencia en el sufrimiento femenino de la búsqueda de

un cumplimiento cultural genérico de lo que debe ser una mujer, con un superyó con condición de género femenino: no enojarse, no levantar la voz, siempre decir que sí, ser linda, no escuchar los propios deseos. Destaca la necesidad de conocer y confrontar las maneras en que los mandatos culturales de obediencia-sanción están tejidos consciente e inconscientemente en los discursos de las mujeres y ampliar la comprensión de una psicopatología “propia de las mujeres” en nuestra cultura.

Mariam Alizade (2007) recurre a la noción de “techo de cristal” para ilustrar el límite impuesto por la cultura patriarcal al progreso de las mujeres en el ámbito laboral.

El miedo, la inhibición de la agresión, las identificaciones alienantes y la obediencia limitan al personaje mujer y lo confinan a una existencia empobrecida. Un orden cultural le impide superar los mandatos de género. La invisibilidad del techo suele estar acompañada por la falta de percepción consciente. Fenómenos del orden de la parálisis mental y de las identificaciones de género entorpecen los movimientos psíquicos necesarios para la superación de etapas y el acceso al éxito.

La cultura dominante puede coartar las aspiraciones de muchas mujeres; esta coartación es doble, por una parte externa, debido a la acción de un medio ambiente constrictor, e interna, debido a la internalización de las restricciones.

Este concepto contribuye a denunciar y promover el reconocimiento de los efectos que la discriminación sociocultural y política, ejerce en la atribución de roles y expectativas de género. La marginación de la vida pública padecida por las mujeres durante tanto tiempo es visibilizada de este modo, lo cual permite la reflexión y facilita la lucha en pos del quiebre de estereotipos de género negativos.

A modo de conclusión.

Lo femenino así como lo masculino, se transmite a través de las relaciones con los padres y los otros de la cultura, que posteriormente van a conformar el ideal del yo. Este ideal contiene identificaciones colectivas que se transmiten de generación en generación. Las identificaciones orientan la representación del sí mismo y generan pautas internas de comportamiento y valores a los cuales ceñirse, para que el sujeto se sienta protegido y querido.

A pesar de los grandes avances y logros conseguidos por las mujeres en esta segunda mitad de siglo, aún persiste, anclada en roles estereotipados, la invitación sociocultural a que las mujeres constituyan la mitad bonita y dócil de los seres humanos, amante del hogar y del cuidado de los niños.

La insistencia en promover el desarrollo de los roles tradicionales de género como inherentes a la identidad femenina, pone en evidencia que la herida narcisista generada por el dominio patriarcal sigue presente. Sus consecuencias impregnan y se extienden a todos los niveles del existir: familia, instituciones y sociedad. También se expresan a través de malestares específicos y en las tensiones y conflictos de pareja, así como en la relación hombre-mujer en general.

BIBLIOGRAFÍA

- Alizade, M. "El techo de cristal y el poder femenino". En Alizade, M. y Seelig, B. (comp.) (2007). El techo de cristal. Perspectivas psicoanalíticas sobre las mujeres y el poder. Buenos Aires: Lumen.
- Berlin, D. "Intolerancia a lo femenino. Reflexiones personales en torno a sus causas y vías de elaboración". En Reyes, N. y Berlin, D. (comp.) (2014). Intolerancia a lo femenino. Architectum plus. México.
- Bleichmar, E.D. (1997). La sexualidad femenina. De la niña a la mujer. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, E.D. (2009). Las teorías implícitas del psicoanalista sobre el género. [Panel "Teorías implícitas de los analistas sobre la feminidad". Congreso IPA, Chicago, 2009]. En Aperturas Psicoanalíticas. Revista Internacional de Psicoanálisis. N° 34. <http://www.aperturas.org/>
- Burin, M. (1987). Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Burin, M. et. Al. (1990) El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. "Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables". En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (1996). Género, Psicoanálisis, Subjetividad. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. y Meler, I. (2010). Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Buenos Aires: Paidós.
- De la Vega Morell, M. A. "La angustia de ser cada mujer. Resignificando lo femenino en grupo". En Reyes, N. y Berlin, D. (comp.) (2014). Intolerancia a lo femenino. Architectum plus. México.
- Galocha, Víctor de Dios: "Herida narcisista y crisis de relación hombre-mujer". En Rubí Cid, M. L. (comp.) Psicoanálisis e identidad de género. (1998). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martino de Paschero, L. "Aportes sobre el superyó femenino". En Alizade, M. (comp.) (2000). Escenarios femeninos. Diálogos y controversias. Buenos Aires-México: Lumen.